



MEMORIA DESCRIPTIVA

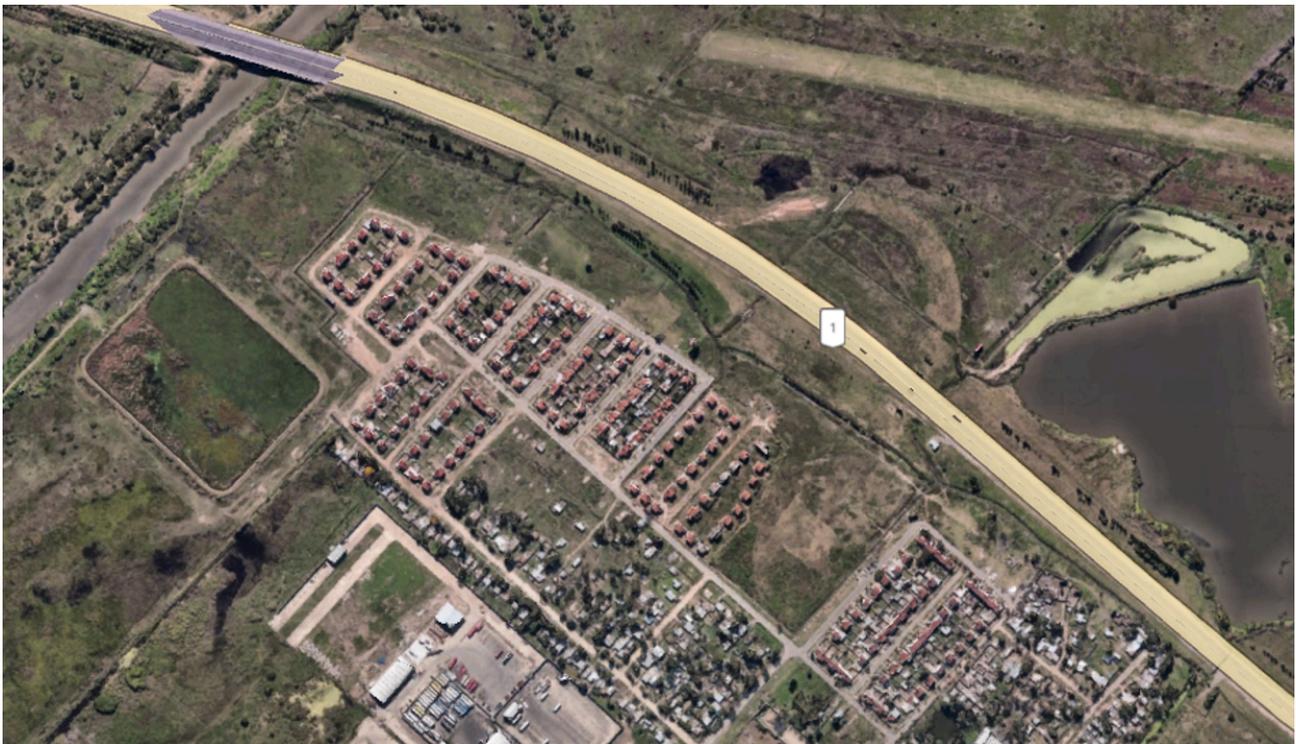
Equipamiento comunitario y mejoramiento de espacio público

BARRIO EL MERCADITO

PRESENTACIÓN

El barrio El Mercadito, está a 6 km, aproximadamente, del centro de la ciudad de La Plata. Cuenta según ReNaBaP con 187 familias. El barrio El Mercadito nació y creció por el Mercado Regional.

En 2004 el municipio de La Plata asumió la decisión del cambio de zonificación de área verde a área residencial, y realizó el proyecto de urbanización siguiendo el trazado de las calles próximas, y conociendo el número de integrantes de cada situación informal.



Intervención en Barrio El Mercadito - Imagen Satelital Google Earth

El barrio carece de un espacio público consolidado. Cuenta con un pulmón verde, pero al poseer pocos equipamientos, termina siendo un predio en desuso, no conformando un espacio de integración vecinal.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La parcela donde se localizará el Proyecto, se encuentra delimitada por la calle 122, la Avenida 520, el Arroyo del Gato y la Autopista La Plata – Buenos Aires.

La mayor problemática observada es que el predio no cuenta con iluminación por lo que se vuelve peligroso por las noches para la circulación de los vecinos. A su vez, el pulmón verde cuenta con un escaso y deteriorado



espacio para el descanso y esparcimiento, que por su poco uso y mantenimiento, termina siendo un lugar desaprovechado en el barrio.

El predio será un tamiz entre la autopista y la zona residencial. Esta intervención será clave para la integración social, no solo de los vecinos del mercadito sino también para el barrio, ya que no cuenta con muchos lugares de actividades deportivas y recreativas.



Relevamiento OPISU – Junio 2023

1.1 PLANO DE UBICACIÓN

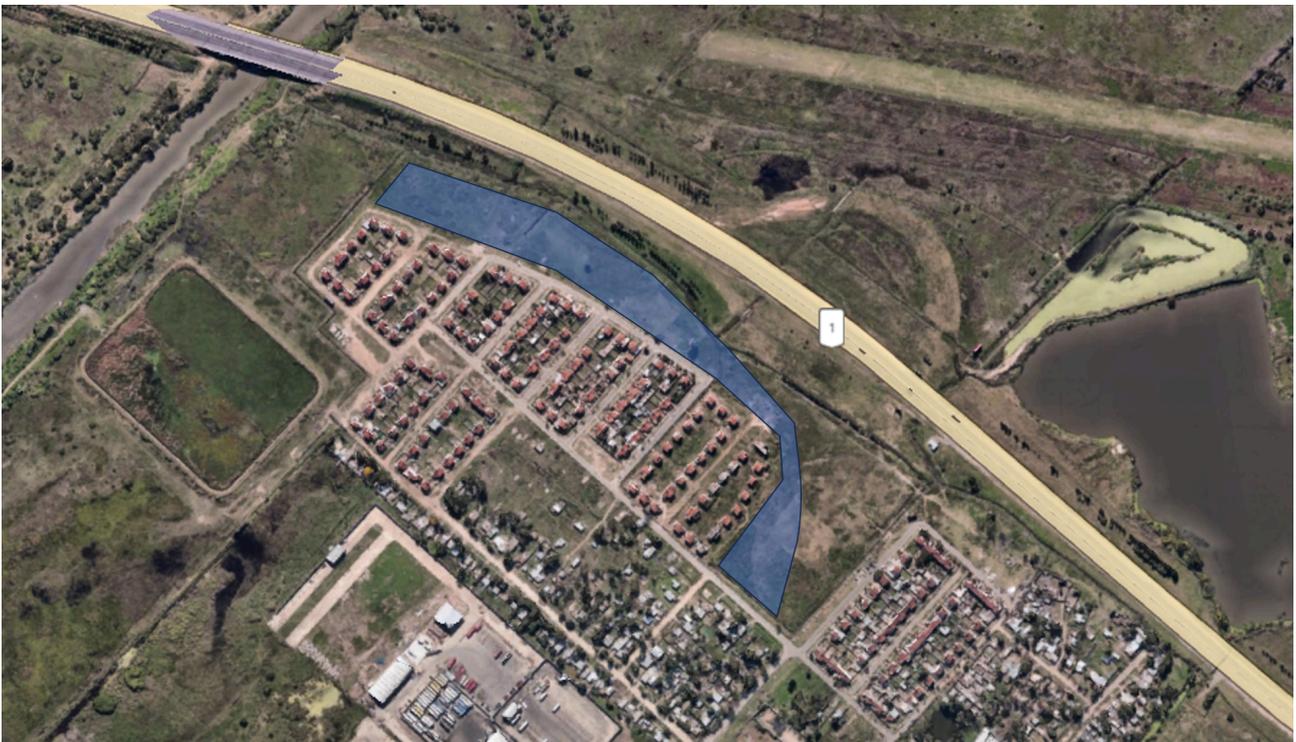


Imagen Satelital Google Earth



1.2 OBJETIVOS

Objetivo general

- Consolidar un equipamiento recreativo y deportivo de escala barrial.

Objetivos específicos

- Fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad existente.
- Contribuir a la integración social para el barrio y para con los barrios vecinos.
- Ampliar los usos deportivos.
- Incorporar el uso recreativo y cultural.
- Desarrollar una nueva propuesta forestal y paisajística.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se compone por dos sectores:

A- uno ubicado entre la calle 519 bis y calle 121, como un espacio recreativo y de descanso para los vecinos y vecinas de ese sector.

B- y otro comprendido entre la calle 122 y la Autopista La Plata – Buenos Aires que se concibe como un parque con propuesta de esparcimiento, recreativa y deportiva para todas las edades y como elemento urbano integrador.

La propuesta tiene como intención generar una zonificación del parque que amplíe y diversifique su uso, incorporando caminos y recorridos que conectan los diferentes sectores, vinculando las áreas de apoyo con el entorno inmediato. Como premisa principal se busca respetar el entorno y la vegetación existente, generando una huella lo más permeable posible, utilizando materiales livianos que respeten el posicionamiento de la vegetación existente.

El sector A contempla las siguientes áreas:

1. Burbuja lúdica:

En vinculación a la vereda principal se incorpora un espacio que contendrá equipamiento lúdico para primeras infancias y juegos tradicionales. En búsqueda de generar un espacio integrador para las niñeces.

2. Mobiliario:

Mobiliario como mesas y bancos de hormigón premoldeado, y cestos de basura.

3. Reja perimetral:

Alrededor de todo este nuevo espacio de esparcimiento se colocará una reja perimetral.

El sector B contempla las siguientes áreas:

1. Espacio deportivo: cancha de futbol

Comprende el diseño de una cancha de fútbol 11 (45m x 90m) que se implanta sobre calle 122 y se extiende, aproximadamente, desde la 514 hasta la calle 516; posee alambrado detrás de los arcos y hacia el lateral largo que apunta a la autopista; equipamiento como bancos; y 8 reflectores.



2. Nodo cívico - social: Equipamiento comunitario SUM

El SUM se implantará sobre la calle 122 y próximo a la intersección de la calle 517 bis.

El sistema SUM es un sistema flexible, abierto y escalable, desarrollado a partir de una grilla, dando por resultado módulos combinables en una amplia variedad de configuraciones programáticas y espaciales. Tiene la condición de crecimiento futuro asegurada, por medio de la adición de módulos y la reconfiguración de los existentes.

La unidad base de agrupamiento desarrollada es de 200 m², siendo esta escala adecuada para un equipamiento pequeño de uso comunitario. Esta propuesta plantea el siguiente programa:

Un módulo de 100 m² de salón de usos múltiples para utilizarse como auditorio, comedor, aulas taller, etc.

Un módulo de 50 m² para utilizarse como consultorios, oficinas, o aulas.

Un módulo de 50 m² en el que se encuentran los servicios: cocina, baños y depósito.

Se completa con espacios semicubiertos para galerías y circulaciones, con espacios descubiertos para expansiones de las actividades desarrolladas y acompañado con parrillas en uno de sus laterales.

El sistema constructivo es un sistema tradicional racionalizado, con muros de bloque de hormigón portante, vigas de hormigón armado sobre mampostería y losas de hormigón armado visto (como canalón que hace las veces de galería y pieza de recolección de lluvia, y como cierre del espesor variable del muro).

La cubierta es metálica liviana a dos aguas se posa sobre la viga perimetral, y según el uso específico, tendrá una sección interior que replique la inclinación de los paños o se sumará un cielorraso que ajuste el volumen de aire interior.

Se plantea a partir de módulos espaciales y constructivos, al trabajar con la unidad del bloque de hormigón como condicionante dimensional, permite racionalizar y ordenar materiales y tiempos de ejecución de mano de obra, con buena respuesta tanto térmica, como higrotérmica e hidrófuga.

Posee muros dobles, con bloque visto al exterior y estructura de roca de yeso con lana de vidrio al interior con buen confort térmico, una imagen duradera al exterior, garantizando un envejecimiento del material acorde al paso del tiempo. La tabiquería interior es tabiquería liviana con terminaciones de placa de yeso, permitiendo flexibilidad y rapidez en la transformación del espacio.

La envolvente aloja en su espesor variable usos tanto interiores como exteriores intermedios (en las expansiones) y exteriores, generando interacciones con el espacio público en todo su perímetro, en diferentes momentos del día, incluso estando cerrado.

El uso de un repertorio escueto de materiales simples y de larga vida útil, (bloque de hormigón, chapa y reja galvanizada, carpinterías de aluminio, placa de roca yeso y mobiliarios varios), amplía la variedad de combinaciones (muro ciego, celosías permeables, muros dobles y simples con y sin equipamiento, etc).

El edificio incluye parámetros de sustentabilidad, mediante estrategias que apuntan a la reducción y optimización del consumo energético: ventilación cruzada, elementos de control solar como galerías y



aleros, uso de materiales que aseguren una adecuada aislación de los interiores, superficies exteriores absorbentes para ralentizar el escurrimiento del agua de lluvia. El proyecto incorpora griferías con aireadores e inodoros de doble servicio para disminuir el consumo de agua.

Por último, cabe señalar que el espacio público y sus usos comunitarios, accesibilidad, e identidad son componentes interdependientes del proyecto arquitectónico - urbano, por ello, se integrarán con su entorno a partir del uso que realicen los actores sociales que lo habiten, terminando de dar forma a la implantación y apropiación, así como a la definición del carácter que adquieran sus espacios exteriores, intermedios e interiores.

3. Nudo lúdico - deportivo: Playón multiuso

Junto al área cívico - social y conectado mediante el camino principal, se encuentra el playón multiuso. Este playón, con medidas de 32m largo x 19m de ancho y superficie de cemento alisado, cuenta con el equipamiento necesario para practicar deportes como vóley, básquet y fútbol, además de alambrado de contención en los laterales cortos del mismo y 4 reflectores.

4. Área de esparcimiento

Las áreas de descanso se ubicarán al interior del parque, resguardándose en la tranquilidad de la vegetación.

Se incorporará un sector vinculado con el SUM y sector deportivo que contarán con bancos y mesas tipo camping construidas con hormigón premoldeado.

5. Área de juegos

Se plantea respetar el sector de juegos existente, con la colocación de 8 (ocho) nuevos juegos y mobiliario de bancos.

6. Posta aeróbica

Con el objetivo de potenciar la actividad deportiva, se propone una posta con 6 (seis) equipamientos aeróbicos, ubicados sobre una burbuja materializada con granza en el sector de la cancha deportiva.

Ambos sectores cuentan con:

1. Vereda principal

Entendida como la línea que consolida y delimita el parque, la misma conecta los dos sectores del proyecto dónde se generan los accesos principales a los diferentes espacios. Se ensancha en las esquinas de las calles 519 bis y 121 generando puntos de reunión. Se materializa con hormigón peinado y su ancho será de 2 metros.

2. Camino secundario

Se proponen senderos que atraviesan y conectan los diferentes sectores del área de esparcimiento. Se materializa de granza rojiza y su ancho será de 2 metros.

3. Luminaria

A lo largo de todo el recorrido lineal, acompañando la vereda de hormigón, se colocan luminarias de tipo urbanas. Además, en los sectores en donde hay mobiliario urbano (parrillas, bancos y mesas)



incorporamos farolas. Y en los sectores deportivos (canchas y playón multiuso) se propone el uso de reflectores.

4. Forestación

Toda la propuesta está acompañada de un diseño de forestación caracterizado por especies autóctonas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Memoria descriptiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.